

- b) Domicilio: c/ Santa Engracia, 125. Edificio 1.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 22 de marzo de 2006.
- e) Hora: 9,30 horas.

10. Otras informaciones. La proposición económica se formulará conforme al modelo que se acompaña en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 30 de enero de 2006.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.madrid.org>.

Madrid, 1 de febrero de 2006.—El Director Gerente del Canal de Isabel II, Ildefonso de Miguel Rodríguez.

6.863/06. Resolución del Canal de Isabel II relativa al concurso por procedimiento abierto, para el suministro al Canal de Isabel II de sulfato de aluminio en solución, durante el año 2006.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Canal de Isabel II.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección de Abastecimiento.
- c) Departamento de Explotación de Tratamiento.
- d) Número de expediente: 48/06.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Suministro al Canal de Isabel II de sulfato de aluminio en solución, durante el año 2006.

b) Número de unidades a entregar: 18.000 toneladas.

c) División por lotes y número: El Canal de Isabel II se reserva el derecho de adjudicar a una o más Licitadores en la forma establecida en el apartado 1.7.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

d) Lugar de entrega: Estaciones de Tratamiento del Canal de Isabel II descritas en el apartado 2.3 del Pliego de Cláusulas Administrativas con direcciones indicadas en el mismo.

e) Plazo de entrega: Año 2006.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1.809.000 euros, incluido IVA.

5. Garantía provisional. 36.180 euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Canal de Isabel II, Departamento de Explotación de Tratamiento.

b) Domicilio: c/ Santa Engracia, 125.

c) Localidad y código postal: Madrid 28003.

d) Teléfono: 91 545.10.00. Ext. 2296 y 1015.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional. Los previstos en el sobre B (Documentación Administrativa), y en el sobre C (Referencias Técnicas), expresados en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 16 de marzo de 2006, antes de las trece horas.

b) Documentación a presentar: Los ofertantes presentarán 3 sobres: A (Proposición Económica), B (Documentación Administrativa) y C (Referencias Técnicas), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente, su dirección, NIF n.º de teléfono, n.º de fax y el título del concurso.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Canal de Isabel II, Subdirección de Contratación.

- 2. Domicilio: C/ Santa Engracia, 125. Edificio 9.
- 3. Localidad y código postal: Madrid, 28003.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

e) Admisión de variantes: No existe.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Canal de Isabel II, Salón de Actos.

b) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125. Edificio 1.

c) Localidad: Madrid.

d) Fecha: 22 de marzo de 2006.

e) Hora: 9,30 horas.

10. Otras informaciones. La proposición económica se formulará conforme al modelo que se acompaña en el Pliego de Cláusulas Administrativas.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 31 de enero de 2006.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.madrid.org>.

Madrid, 1 de febrero de 2006.—El Director Gerente del Canal de Isabel II, Ildefonso de Miguel Rodríguez.

6.864/06. Resolución del Canal de Isabel II, relativa al Concurso por procedimiento abierto para la contratación de los Servicios de Asistencia Técnica y Dirección de Obra para el suministro e instalación de los equipamientos escenotécnicos de los Teatros del Canal.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Canal de Isabel II.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Ingeniería y Construcción. Departamento de Programación y Proyectos (División de Proyectos de Arquitectura).
- c) Número de expediente: 34/06.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Asistencia Técnica y Dirección de obra para el suministro e instalación de los equipamientos escenotécnicos de los Teatros del Canal.

c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Catorce (14) meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). 1.561.669,83 Euros incluido IVA.

5. Garantía provisional. 31.233,40 Euros.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Canal de Isabel II. Departamento de Programación y Proyectos. División de Proyectos de Arquitectura.

b) Domicilio: c/ Santa Engracia, n.º 108, 5.º izquierda.

c) Localidad y código postal: 28003 Madrid.

d) Teléfono: 91.5451000 Ext. 1237 y 1292.

7. Requisitos específicos del contratista.

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: La solvencia económica financiera se deberá justificar por los medios previstos en el apartado 6.4.7 (sobre B) y según lo dispuesto en el apartado 1.a) y c) del artículo 16 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administrativas Públicas (RDL 2/2000 de 16 de junio), mediante la aportación de informes de instituciones financieras y la declaración responsable relativa a la cifra global de negocios realizados por la empresa en los últimos tres años.

La solvencia técnica se deberá justificar según lo fijado en el apartado 6.4.7 (sobre B) y según lo dispuesto en el apartado b), del artículo 19 del RDL 2/2000, mediante declaración responsable incluyendo una relación de los

servicios, similares al de este concurso, realizados en los últimos tres años, detallando objeto, importes, fechas y beneficiarios públicos y privados de los mismos.

Otros requisitos: Las Empresas no españolas de Estados miembros de la Comunidad Europea, en el caso de no hallarse clasificadas en España, y las empresas extranjeras deberán acogerse a lo establecido en los artículos 25.2 y 23 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, y a lo determinado en el apartado 5.1. y 6.4.9. (sobre B) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares del Concurso. Las Empresas extranjeras no comunitarias deberán acreditar el cumplimiento de los requisitos del art. 23 y del art. 79.2 d) del RDL 2/2000, de 16 de junio (apartado 6.4.9. del sobre B).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: 27 de febrero de 2006, antes de las 13 horas.

b) Documentación a presentar: La requerida en el apartado 6 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Canal de Isabel II. Subdirección de Contratación.

2. Domicilio: c/ Santa Engracia, 125. Edificio 9.

3. Localidad y código postal: 28003 Madrid.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): tres meses.

e) Admisión de variantes (concurso): No se admiten.

9. Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Canal de Isabel II-Salón de Actos.

b) Domicilio: c/ Santa Engracia, 125 Edif. 1.

c) Localidad: 28003 Madrid.

d) Fecha: 2 de marzo de 2006.

e) Hora: 9.30 horas.

10. Otras informaciones.

a) Forma de pago: mediante facturas mensuales con pago a 60 días.

b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Español.

c) Las ofertas se presentarán en tres sobres cerrados con las letras A (Oferta Económica), B (Documentación Administrativa) y C (Documentación Técnica) en cada uno de los cuales figurará el nombre del Proponente, su domicilio, C.I.F., n.º teléfono y n.º de fax, así como el nombre, apellidos y firma del representante, y el título del Concurso.

La propuesta económica se presentará con arreglo al modelo de proposición (Anexo I) del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

11. Gastos de anuncios. Serán por cuenta del adjudicatario o adjudicatarios.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso). 23 de enero de 2006.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.madrid.org>.

Madrid, 1 de febrero de 2006.—El Director Gerente del Canal de Isabel II, Ildefonso de Miguel Rodríguez.

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

5.725/06. Resolución de 3 de febrero de 2006, de la Secretaría General de la Consejería de Hacienda de la Junta de Castilla y León, por la que se hace pública la adjudicación del mantenimiento correctivo, adaptativo, perfectivo y evolutivo de la Oficina Virtual de Ingresos Autonómicos (OVIA).

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Hacienda.